

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 NOV 2009	
Recibido.....	2048.....Hs.
Exp. N°.....	23299.....F.P.P.P.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado, que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social, realice las acciones pertinentes para relocalizar a las familias aborígenes de la comunidad mocoví Com Caia que se encuentran a la vera de la Ruta Nacional N° 11, Km. 491, en tierras adjudicadas por el Ejecutivo Provincial en agosto de 2008.

  
ESTELA MENDEZ de DE MICHELÍ  
Diputada Provincial

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

  
LUIS ALBERTO MAURI  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

No es nuestra intención interferir en el reconocimiento otorgado en la Reforma de nuestra Constitución Nacional en el año 1994, específicamente en el Artículo 75, inciso 17 donde se da cuenta de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios.

En el mes de agosto de 2008 el Poder Ejecutivo Provincial cedió 327 hectáreas a la comunidad mocoví de la ciudad de Recreo para dedicarlas a la producción agraria, logrando el sustento diario y hábitat en condiciones de seguridad y salud dignas. El acto de la entrega fue efectuado por la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, quien coordina la Comisión de Adjudicación Ley N° 12.086.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hace más de dos meses, numerosas familias se trasladaron al Km. 491, a la vera de la Ruta Nacional N° 11, sin contar con servicio de agua y luz, poniendo en peligro la vida de niños por estar situados en una zona peligrosa en cuanto al tráfico vehicular. La zona en que se encuentran no reúne las condiciones de seguridad para quienes allí habitan precariamente y para quienes circulan por dicho corredor vial.

Por lo expuesto es que solicitamos a nuestros pares la aprobación de este proyecto de comunicación para lograr la reubicación de estas personas, apostando a su dignidad y bregando por la seguridad ciudadana.

  
ESTELA MENDEZ de DE MICHELI  
Diputada Provincial

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

  
LUIS ALBERTO MAURI  
Diputado Provincial